



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS CAROZZI S.A.**

San Bernardo, 26 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa fecha de celebración de junta ordinaria de accionistas.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas información continua, contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., como hecho esencial, que el directorio de Empresas Carozzi S.A. (la "Sociedad") en sesión celebrada el día de ayer, 25 de marzo, acordó citar a junta ordinaria de accionistas para el próximo 29 de abril, a las 9:00 horas, a celebrarse en el domicilio social, ubicado en Camino Longitudinal Sur N°5201, San Bernardo, para tratar las siguientes materias propias de este tipo de juntas:

- a) Aprobar la memoria, el balance, los demás estados financieros y el informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
- b) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 por la cantidad total de \$ 39.756.048.597, equivalente a \$ 92.553 por acción, y que corresponde a: (i) la cantidad de \$ 30.314.789.301 como dividendo mínimo obligatorio y, (ii) la cantidad de \$ 9.441.259.296 como dividendo adicional. Asimismo, se propone a la junta ratificar el pago del dividendo provisorio aprobado en sesión de directorio de fecha 13 de marzo de 2025 por la cantidad equivalente a USD 2.001.747, el que se descontará del monto de utilidades a distribuir a los señores accionistas indicado precedentemente;
- c) Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio correspondiente al año 2026;

- d) Designar a la empresa de auditoría externa para el ejercicio correspondiente al año 2026;
- e) Designar el periódico en el que se efectuarán las citaciones a juntas de accionistas de la Sociedad y demás publicaciones;
- f) Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas aprobadas por el directorio de la Sociedad; y
- g) Cualquier otra materia de interés social.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Santiago Valdés Birrell
Gerente General
Empresas Carozzi S.A.